



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

La Paz, 01 de febrero del 2021  
**TSE/ADJ N° 138/2021**

Señor(a):

**SHIRLEY YUSETH CATARI IBARRA**

Calle Aurelio Beltran N° 491, Zona Vino Tinto

Tel.: 79136030

Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°038/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LINEA -TÉCNICO V - TÉCNICO EN MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (2 CASOS)", con pagos mensuales de **Bs7.065,00 (Siete Mil Sesenta y Cinco 00/100 Bolivianos)**, asimismo, comunico que la adjudicación está de acuerdo a los Términos de Referencia adjuntos

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras Modalidades Definidas por el Órgano Rector	SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LINEA -TÉCNICO V - TÉCNICO EN MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (2 CASOS)

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa.
2. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.

C. S. Archivo  
EGC/JCVN/JHPT/oegc



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado del SIPPASE (Original o fotocopia legalizada y vigente para la gestión)
5. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
6. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)
7. Fotocopia Simple de Certificado de Idioma Nativo (descable)
8. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.
9. Adjuntar número de CUA aclarando la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión) a la cual está afiliado.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.

  
Elvis Gerardo Gesteira  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
EN SUPLENENCIA LEGAL  
OEP - TRIBUNAL SUPLENENTE ELECTORAL



C.c. Archivo  
EGC/JCVN/JHGT/aegc



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

La Paz, 01 de febrero del 2021  
**TSE/ADJ N° 135/2021**

Señor(a):

**HUMBERTO LOZA OTTICH**

Avenida Jose Maria Aguirre Acha N° 372, Zona Los Pinos

Telf.: 72082018

Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN CD-POE-R N°038/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LINEA -TÉCNICO V - TÉCNICO EN MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (2 CASOS)", con pagos mensuales de **Bs7.065,00 (Siete Mil Sesenta y Cinco 00/100 Bolivianos)**, asimismo, comunico que la adjudicación está de acuerdo a los Términos de Referencia adjuntos

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras Modalidades Definidas por el Órgano Rector	SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE LINEA -TÉCNICO V - TÉCNICO EN MONITOREO DE LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (2 CASOS)

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa.
2. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.

CC: Archivo  
EAC/MCVN/JHG7/seg.



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado del SIPPASE (Original o fotocopia legalizada y vigente para la gestión)
5. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
6. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)
7. Fotocopia Simple de Certificado de Idioma Nativo (deseable)
8. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.
9. Adjuntar número de CUA aclarando la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión) a la cual está afiliado.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.

  
Elvia Gozalo Céspedes  
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
E/SUFLENCIA LEGAL  
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



C.c. Archivo  
EGC/JCVN/JHGT/negr